

La Serie Universitaria de la Fundación Juan March presenta resúmenes, realizados por el propio autor, de algunos estudios e investigaciones llevados a cabo por los becarios de la Fundación y aprobados por los Asesores Secretarios de los distintos Departamentos.

El texto íntegro de las Memorias correspondientes se encuentra en la Biblioteca de la Fundación (Castelló, 77. Madrid-6).

La lista completa de los trabajos aprobados se presenta, en forma de fichas, en los Cuadernos Bibliográficos que publica la Fundación Juan March.

Los trabajos publicados en Serie Universitaria abarcan las siguientes especialidades:
Arquitectura y Urbanismo; Artes Plásticas;
Biología; Ciencias Agrarias; Ciencias Sociales;
Comunicación Social; Derecho; Economía; Filosofía;
Física; Geología; Historia; Ingeniería;
Literatura y Filología; Matemáticas; Medicina,
Farmacia y Veterinaria; Música; Química; Teología.
A ellas corresponden los colores de la cubierta.

Edición no venal de 300 ejemplares que se reparte gratuitamente a investigadores, Bibliotecas y Centros especializados de toda España.

Fundación Juan March



FJM-Uni 181-Ber
Cultura popular y Humanismo : es
Bernal Rodríguez, Manuel.
1031676



Biblioteca FJM

Fundación Juan March (Madrid)

SERIE UNIVERSITARIA



Fundación Juan March

Manuel Bernal Rodríguez

Cultura popular y Humanismo:
Estudio de la *Philosophía Vulgar*
de Juan de Mal Lara.

181 Cultura popular y Humanismo: Estudio de la *Philosophía Vulgar* de Juan de Mal Lara/Manuel Bernal Rodríguez

FJM
Uni-
181
Ber
181

Fundación Juan March
Serie Universitaria



181

Manuel Bernal Rodríguez

Cultura popular y Humanismo:
Estudio de la *Philosophía Vulgar*
de Juan de Mal Lara.

(Aparato crítico para su comentario)



Fundación Juan March
Castelló, 77. Teléf. 435 42 40
Madrid-6

Fundación Juan March (Madrid)

*Este trabajo fue realizado con una Beca de la
Convocatoria de España, 1980, individual
Departamento de LITERATURA Y FILOLOGIA
Centro de trabajo: Bibliotecas de Sevilla.*

Los textos publicados en esta Serie Universitaria son elaborados por los propios autores e impresos por reproducción fotostática.

Depósito Legal: M- 19352-1982

I.S.B.N.: 84-7075-244-8

Impresión: Gráficas Ibérica. Tarragona, 34. Madrid-7

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	5
EL MAESTRO JUAN DE MAL LARA	9
LA “PHILOSOPHIA VULGAR”	15
LAS FUENTES DE LA “PHILOSOPHIA VULGAR”	25
LA CULTURA POPULAR EN LA “PHILOSOPHIA VULGAR”	35
BIBLIOGRAFIA	48

INTRODUCCION.

En la literatura española, la magnificación de lo popular ha tenido, desde sus inicios, una de las vías de expresión preferida en los refranes. La inserción de refranes en obras literarias de naturaleza diversa, tan frecuente entre nosotros, adquiere significación peculiar en la época humanística, por cuanto son considerados "manifestación de la natural sabiduría de los pueblos" y viene determinada por la propia concepción que el humanismo tiene de la naturaleza y el hombre, como señaló acertadamente A. Castro. Más tarde, desprovista ya de este sentido, la práctica de engastar refranes en obras literarias parece obedecer prioritariamente a motivaciones de índole estética o lingüística, aunque siempre podamos ver en ella un reflejo de la tradición popular. No obstante, es en las colecciones de refranes donde se percibe el propósito consecuente de atesorar y sistematizar esas manifestaciones de la sabiduría popular.

Hasta finales del siglo XV no son abundantes los refraneros conocidos: Eleanor S. O'kane, que ha acometido la tarea de coleccionar los dichos populares que han sobrevivido, desde la Edad Media, en nuestra lengua, estima sorprendente el reducido número de colecciones medievales de proverbios que han llegado hasta nosotros, comparándolo con el de las alemanas y francesas, lo que le da pie para suponer la existencia de colecciones manuscritas, cuya aparición podría producirse en cualquier momento.

A partir del año 1500, se opera un cambio radical y las colecciones de refranes proliferan de forma extraordinaria. Las razones de este cambio son muy diversas y van desde la implantación de la imprenta a la consolidación de una nueva mentalidad. Algunas de esas razones son especialmente significativas:

Por una parte, como ha señalado A. Castro, "el humanismo había llegado a la idea del valor absoluto, immanente, de la naturaleza humana; de ella misma dimanaban, por modo místico y como atributos esenciales, las virtudes del hombre, entre ellas, la capacidad razonadora y su secuela, la ciencia"; esta concepción de la naturaleza humana habría de incidir, necesariamente, en la

mayor estima del saber popular.

Erasmo descubre en los proverbios "una especie de cristianismo eterno", al decir de M. Bataillon; en consecuencia, los refranes van a ser considerados como manifestación del sentido de verdad, de justicia, de honestidad que, de forma inmanente, la naturaleza ha grabado en el fondo del espíritu humano. En España, esa dignificación de lo popular viene a reforzar una larga tradición de estima por los refranes.

Destaquemos, en fin, la influencia decisiva ejercida por la obra de Polidoro Virgilio, Proverbiorum libellus (Venecia, 1498) y, sobre todo, por los Adagia de Erasmo (París, 1500) entre los humanistas españoles.

A partir de 1500, pues, se genera un clima especialmente favorable para el estudio y recopilación de las paremias; el número de refraneros recopilados a lo largo del XVI es, en efecto, muy considerable. Destaquemos, por su especial significación, los Refranes famosísimos y provechosos glosados (Burgos, 1509), los Refranes glosados por Dimas Capellán (Toledo, 1510), los Refranes glosados (Burgos, 1515), la obra de Alonzo de Melgar, Refranes glosados y proverbios (Burgos, 1524), las Cartas en refranes de Blasco de Garay (Toledo, 1541), el Libro de refranes de Pedro Vallés (Zaragoza, 1549), los Refranes y proverbios (Salamanca, 1555) del Comendador griego Hernán Núñez, anteriores, todos ellos, a la Philosophía Vulgar, de la que algunos (Santillana, Vallés y Hernán Núñez) pueden ser considerados precedentes, pero sólo en la medida en que proporcionaron a Mal Lara un material reunido.

Fue el maestro sevillano Juan de Mal Lara el primero, entre nosotros, que, siguiendo los pasos de Erasmo, extrae de los Adagia cuantas enseñanzas contenía para el estudio y valoración de los refranes. Con su Philosophía Vulgar, no sólo queda incorporada la doctrina paremiológica erasmista, sino que se inaugura un nuevo método de investigación folklórica, campo en el que, como tendremos ocasión de comprobar, Mal Lara llega mucho más lejos que el propio Erasmo. Sánchez y Escribano asegura que la Philosophía Vulgar "abre el derrotero que había de seguir la pa

remiología española", afirmación que puede ser aceptada, si se interpreta en el sentido de que, con dicha obra, los estudios sobre refranes cobran una luz nueva; sin embargo, quiero prevenir contra el posible error de creer que, a partir de su aparición, en España, se llevan a cabo estudios semejantes. La Philosophía Vulgar es un hito aislado y puede afirmarse, sin temor, que no ha habido refranero español, anterior o posterior a ella, que estudie los refranes castellanos como Mal Lara lo hace. En la decisión de conferir al refrán vulgar castellano la misma dignidad que a los latinos y, sobre todo, en el empleo de un método "científico" para el tratamiento de la materia folklórica residen, en buena medida, los fundamentos de su originalidad.

La obra de Mal Lara contribuyó, sin duda, a fomentar el estudio de los refranes y, a través de ellos, de la cultura popular; sus ideas venían a reforzar la estimación por una tarea de esta índole, no desdeñable para hombres doctos, y constituían una demostración de su múltiple utilidad. En este sentido, sí podemos aceptar que supone el punto de partida de la investigación paremiológica española. De hecho, algunos de los refraneros más importantes que le siguieron, cuentan a la Philosophía Vulgar entre sus fuentes principales, como sucede, por ejemplo, con el Vocabulario de refranes de Gonzalo Correas, o la Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua de Juan Sorapán de Rieros, quien tiene muy presente el modelo del sevillano para la redacción de sus glosas y la estructuración de la obra.

Sin embargo, entre la Philosophía Vulgar y los refraneros que le siguieron subsiste una diferencia esencial: Para Mal Lara los refranes, y, a través de ellos, la cultura popular, constituyen un objeto de estudio en sí mismos. Esta actitud no volverá a registrarse hasta bien entrado el siglo XIX, cuando alboraba una nueva ciencia: el folklore.

Este singular refranero, objeto de importantes estudios y edición en la presente centuria (Menéndez Pelayo, A. Castro, F. Sánchez y Escribano, A. Vilanova, etc.) no ha conocido aún,

que sepamos, ni el estudio de conjunto, ni la edición crítica que su importancia reclama. Todo ello, unido a que mi interés por la obra del folklorista sevillano se remonta a los años de mi doctorado -dedicado al Estudio y edición de "La Psyche" de J. de Mal Lara- me decidieron a realizar el presente trabajo, concebido como paso previo a la edición crítica de la Philosophia Vulgar.

A la espera de que esa edición crítica pueda ser publicada, sintetizamos las conclusiones más interesantes de nuestro trabajo en el presente Resumen; su forzada brevedad ha aconsejado la supresión íntegra del "Aparato crítico", donde se integran las notas al texto de la Philosophia Vulgar; también hemos debido suprimir las notas a pie de página: las referencias a autores y obras remiten, como es de suponer, a los consignados en la Bibliografía que se incluye.

---oOo---

EL MAESTRO JUAN DE MAL LARA

En torno al humanista sevillano se ha ido generando, a lo largo del tiempo, una bibliografía relativamente abundante que, con la excepción de algunos estudios aparecidos en nuestra centuria, está integrada por trabajos de orientación erudita, cuyo objetivo prioritario ha consistido en desvelar su biografía y establecer el catálogo de sus obras.

No obstante, la fuente principal de información para conocer la vida y la obra de J. de Mal Lara continúa siendo el propio humanista, por lo que puede afirmarse que, en el estado que hoy nos son conocidos, su biografía es una autobiografía y el catálogo de su obra una autobiografía. El logro principal obtenido por las investigaciones orientadas en estos sentidos ha consistido en corroborar y complementar, mediante la investigación documental, las noticias suministradas por él, dispersas a todo lo largo de su obra conocida; es cierto que se han producido algunos hallazgos significativos que han venido a enriquecer la información biográfica, pero, sin ánimo de restarles importancia, hemos de aceptar que ni han puesto en entredicho ninguna de las noticias suministradas por el propio Mal Lara, ni contribuido a iluminar ninguno de los interrogantes importantes que hoy subsisten en torno al maestro sevillano, tales como el de su producción teatral o el de su academia literaria, por ejemplo.

La primera biografía conocida, así como el primer catálogo sistemático de las obras del Maestro Juan de Mal Lara es la Prefación que el Ldo. Cristóbal Mosquera de Figueroa, su discípulo, amigo y colaborador, escribe para la edición que de la Descripción de la Galera Real del Sermo. Sr. Don Juan de Austria iba a llevarse a cabo poco después de la muerte de su autor; por causas que ignoramos, esa edición no tuvo efecto y la Prefación permaneció inédita hasta 1876. Sin embargo, sirvió de base al "Elogio biográfico del Maestro Juan de Mal Lara" que Francisco Pacheco incluye en su Libro de Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones...., Sevilla, 1599, punto de partida de las biografías posteriores.

A partir de aquí son numerosos los trabajos dedicados a transmitir y enriquecer la información bio-bibliográfica sobre Mal Lara. Merecen destacarse la escueta referencia que Andrés Schott inserta en su Hispaniae Bibliotheca, seu de Academiis ac bibliothecis (...), Francofurti 1608; la breve semblanza que Rodrigo Caro le dedica en sus Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla, Sevilla, 1915; las imprecisas, y sin duda hiperbólicas, informaciones que, sobre la producción teatral del humanista sevillano, suministra en su Ejemplar poético Juan de la Cueva, de notable repercusión posterior.

En el Ms. de la Biblioteca Nacional (núm. 19607) Extracto de varias obras de escritores de los siglos XVI y XVII aparecen notas, extraídas de la obra de Mal Lara, con la probable intención de redactar su biografía, apuntándose así la vía -ya utilizada por Pacheco, aunque en forma asistemática- que iba a mostrarse más fecunda a tal propósito. En esta dirección avanza resueltamente la interesante biografía -borrador con abundantes notas marginales al texto va redactado- escrita en el siglo XVIII por Juan Nepomuceno González de León.

Tras las referencias y apuntes biográficos de Fermín Arana y Varflora, Antonio Gómez Azeves y José Amador de los Ríos, la tarea de sistematización y verificación de las noticias conocidas se afianza con el estudio de Angel Lasso de la Vega y Argüelles, Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII, Madrid, 1871; su enriquecimiento, mediante la investigación documental, se acomete con brío en los trabajos de Justino Matute y Gaviría, José Gestoso Pérez, Nuevos datos para ilustrar las biografías de Juan de Mal Lara y Mateo Alemán, Sevilla, 1896, y José Sánchez Arjona, El teatro en Sevilla en los S. XVI y XVII (Estudios históricos), Madrid, 1887, quien intenta clarificar el vidrioso tema de la producción teatral del maestro sevillano, si bien sus investigaciones le condujeron a conclusiones desacertadas y que han sido ampliamente discutidas. La mayor aportación documental a la biografía de Mal Lara es, sin duda, la efectuada por Francisco Rodríguez Marín, Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los Siglos XVI y XVII, Madrid,

1923.

La preferente atención con que Menéndez Pelayo distinguió a la producción malarina en sus obras y, sobre todo, la publicación del excelente y sugestivo artículo de Américo Castro, Juan de Mal Lara y su Philosophía Vulgar, estimuló la aparición de los dos trabajos biobibliográficos de mayor envergadura realizados hasta el presente: Juan de Mal Lara, su vida y sus obras, de F. Sánchez y Escribano, y Cinquecento spagnolo. Juan de Mal Lara, de Mario Gasparini. Elaborados con idéntica metodología y con el mismo propósito, hemos de apresurarnos a señalar que el primero de ellos, aparecido dos años antes, es netamente superior al segundo por más completo y riguroso.

La obra de F. Sánchez y Escribano constituye el más logrado fruto de investigación biográfica, no por la aportación de datos nuevos -su única aportación desconocida ha consistido en demostrar que Mal Lara sufrió prisión por la Inquisición, dato de procedencia autobiográfica, como todos los importantes- sino por haber explorado de forma exhaustiva las fuentes disponibles, agotando las referencias autobiográficas. Su trabajo representa, además, la culminación, hasta el presente, de la tarea de catalogación bibliográfica que, salvo algún feliz hallazgo, muy improbable, que viniera a rectificarla o ampliarla, podríamos calificar como definitiva. A su consulta remitimos al lector interesado por estas cuestiones, dada la imposibilidad de tratarlas aquí ampliamente, por razones de espacio.

La obra de Juan de Mal Lara, aventura intelectual bruscamente interrumpida.

Si la biografía de Mal Lara adolece de importantes silencios, determinar con absoluta seguridad qué obras escribió efectivamente es tarea plagada de incógnitas que, en el momento presente, no estamos en condiciones de resolver.

Tal vez debemos señalar el hecho de la temprana muerte del humanista como una de las causas primeras de la confusión que, torno a su obra, se ha originado. Así lo hace su discípulo y amigo, el Ldo. Mosquera de Figueroa, probablemente el único de

cuantos se ocupan de las obras del maestro sevillano que llegó a conocerlas directamente y a quien debemos la primera relación de ellas; de sus palabras parece desprenderse que algunas de las obras que el propio maestro menciona no pasaron de ser esbozos, borradores, apuntes o proyectos de obras, cuya definitiva redacción pensaba acometer más tarde.

El que sólo fueran publicadas en vida del autor una pequeña parte de las obras que presumiblemente había concluido y la creación, en torno a Mal Lara, de la leyenda que le atribuye una producción escrita de grandes proporciones -a la que no serían extrañas las palabras de J. de la Cueva asegurando que compuso "mil tragedias"- explican, en parte, los errores, contradicciones y confusiones padecidos en los sucesivos intentos de su catalogación. La necesaria tarea de elaborar un catálogo fiable de la obra del humanista sevillano ha sido ejecutada, con acierto, por F. Sánchez y Escribano, en su estudio Juan de Mal Lara. Su vida y sus obras, donde recoge la información valiosa de catálogos precedentes, subsana errores y establece una división en dos apartados: A) Obras publicadas o manuscritas; y B) Obras atribuidas y desconocidas, mucho más numeroso que el anterior (22 obras desconocidas, frente a 8 conocidas).

Sin embargo, si es cierto que este trabajo, efectuado con rigor y cautela, culmina la tarea de catalogación, no es menos que subsisten otros problemas importantes, tales como la determinación de qué obras, entre las atribuidas y hoy desconocidas, no pasaron de borrador o proyecto, y cuáles llegaron a feliz término. Pese a la existencia de noticias dispersas, más o menos fiables, sobre algunas de ellas, no disponemos de la información suficiente para poder determinarlo.

Más adelante conjeturamos que dos de las obras perdidas no llegaron a escribirse y que la parte que había redactado de ellas quedó incorporada a las glosas de la Philosophía Vulgar.

El conjunto de la obra conocida del maestro sevillano está integrado por dos opúsculos -uno de Poesías sueltas y, otro, una Mística Pasionaria / Devoto Viacrucis / compuesto por el M^o Juan de Mal Lara y ofrecido a la piedad del pueblo sevillano- y seis

obras propiamente dichas, que pueden clasificarse en tres apartados:

a) Obras gramaticales. Este grupo constituye una prolongación de la actividad que, como profesor de gramática latina y retórica, desarrollaba Mal Lara, a diario, en su estudio y, en sentido estricto, pueden ser consideradas como auténticos "libros de texto", acomodados y graduados en su dificultad a las necesidades de sus alumnos. Está integrado por dos obras:

- Ioannis Mallarae in Aphthonii Progymnasmata scholia. Ad Illustriss. Alvarium Portugallium Comitem Gelvensem, Sevilla, Alonso Escrivano, 1567; y

- Ioannis Mallarae hispalen. in Syntaxim scholia. Ad excellentissimum Ducem Medinae Sidoniae, Sevilla, Alonso Escrivano, 1567.

b) Un segundo grupo vendría formado por otras dos obras que podríamos considerar como ocasionales o "de encargo", reflejo de la actividad del humanista al servicio de los poderes públicos y de la manera que se entendía el Renacimiento entre sus contemporáneos. Son:

- Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C.R.M. del Rey D. Philippe, N.S., Sevilla, A. Escrivano, 1570; y

- Descripción de la Galera Real del Sermo. Sr. Don Juan de Austria, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, tomo XV, 1876.

c) Por fin, un tercer grupo, integrado por otras dos obras carentes de las motivaciones inmediatas -pragmatismo didáctico o servicio público ocasional- que están en la génesis de las anteriores. Estas dos obras, reflejo desinteresado de sus preocupaciones especulativas y artísticas, son las que definen mejor el talante intelectual del humanista y el fruto más granado que salió de su pluma; a ellas debe (especialmente a la Philosophía Vulgar) la fama de que ha gozado. Estas obras son:

- LA PSYCHE DE I. DE MALLARA DI / RIGIDA A la muy Alta y muy Poderosa señora / Doña IOANA ynfanta de las españas, y / Princesa de Portugal.

Unica obra importante, entre las conservadas, que permanece inédita, se conserva en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, signatura 3949 (sig. antigua M-166).

Y la Philosophía Vulgar, Sevilla, 1568, obra que constituye el núcleo del presente trabajo y de la que nos ocupamos a continuación.

Conviene señalar que la fatalidad determinó que estas dos obras quedaran inconclusas, pues mientras La Psyche no conoció las enmiendas y correcciones de última hora, la Philosophía Vulgar sólo es el primer volumen de una obra más extensa, que no conoció continuación.

-----oOo-----

LA "PHILOSOPHIA VULGAR".

La Philosophía Vulgar, a pesar de su considerable extensión, es sólo la primera parte de un ambicioso proyecto y contiene únicamente la "declaración" de un millar de refranes, de la colección de casi diez mil que Mal Lara había reunido y se proponía glosar.

No se conserva manuscrito conocido de la Philosophía Vulgar; su edición príncipe es la de Sevilla, Hernando Díaz, 1568, que describimos:

Abre la obra un elogio a Felipe II, constituido por cuatro versos latinos y dos sonetos castellanos, bajo los lemas "Prudente Regi" y "Magnanimo Duci", también dedicados al monarca, cuyos primeros versos son "La gloria leuantando el alto buelo" e "Inclito Rey de Hespaña, tus victorias". Siguen la censura del maestro Fray Joan de la Vega, expedida el 12 de diciembre de 1566; licencia de 1566; tasa y erratas de julio y agosto de 1568, y una extensa dedicatoria "AL MUY ALTO, MUY PO / DEROSO, Y Cathó lico Rey Don / Philipe, / nuestro Señor". Tras un prólogo "A los lectores", las dos partes esenciales de la obra:

a) "PREAMBULOS DE LA VUL / GAR PHILOSOPHIA, SOBRE TODAS/ las partes de los Refranes". Están divididos en diecisiete partes y seis tablas y van seguidos de "LOS ERRORES QUE EN LA IMPRESSION primera deste libro se hallaron son los que se siguen y que mas hazian al caso"

b) "PARTE PRIMERA DE LA PHILOSO / PHIA VULGAR EN QUE SE DECLARAN MIL REFRANES, / de los que comunmente se usan en Hespaña. Dirigida al / muy Alto, y muy Poderoso, y muy Catholico/ Principe don Philipe, Rey de las Hespañas etc. nuestro Señor. Por Io an / de Mal Lara, vezino de Sevilla". A partir de aquí, se insertan consecutivamente las diez centurias de refranes glosados que integran la obra, numeradas de primera a décima.

Concluye con el siguiente colofón:

"ACABOSE DE IMPRIMIR / ESTA PRIMERA PARTE DE LA PHILOSOPHIA/ Vulgar, que contiene mil Refranes, de / los que se usan en Hespaña. En / Casa de Hernando Díaz, / Impressor de / Libros. En la

muy noble, y muy leal Ciudad de/ Seuilla, en la calle de la Sierpe. A veynte y cinco dias del / mes de Abril. 1568".

Se emplea una doble numeración: los principios, los preámbulos y las tablas van numerados de la "a" a la "d" iiiij, pero suman en total treinta folios, por carecer de numeración la portada; concluidas las tablas, los folios se numeran correlativamente del 1 al 294. Van impresos a dos columnas y se advierten algunos errores en la numeración, así como en los encabezamientos, donde figura la leyenda "CENTURIA", en el recto, y el ordinal correspondiente en el vuelto, o viceversa. Las erratas más destacables en la numeración de los folios son las siguientes:

- El folio 199 aparece numerado como 207, pero luego continúa la numeración salvando el error.

- Hay dos folios con el número 225.

Las erratas padecidas en la numeración de los refranes, dentro de cada Centuria, son numerosas.

Ediciones:

Las ediciones conocidas de la Philosophia Vulgar son las siguientes:

- 1) Edición príncipe de Sevilla, Hernando Díaz, 1568, que acabamos de describir.
- 2) Madrid, Juan de la Cuesta, 1619 (colofón 1618). Carece de Preámbulos; va precedida de los Refranes y Proverbios de Hernán Núñez y seguida de las Cartas en Refranes de Blasco de Garay.
- 3) Lérida, Juan Manescal, 1621. Como la anterior, desprovista de Preámbulos y precedida de los Refranes y Proverbios del Comendador Griego.
- 4) Madrid, Repullés, 1804. Muy mutilada, suprime los Preámbulos y las glosas a los refranes.
- 5) Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1958-9. Ed. prólogo y notas de A. Vilanova.

Génesis y estructura.

Los extensos Preámbulos de la Philosophia Vulgar, cuyo carác

ter introductorio al conjunto total de la obra proyectada es manifiesto, contienen informaciones valiosas para conocer la génesis de este refranero y su organización interna. Aunque el interés de Mal Lara por los refranes y el saber popular viene de atrás y se remonta, al menos, hasta sus años de estudiante en Salamanca, fue la publicación, como un borrador de trabajo y con prólogo de León de Castro, de la obra de Hernán Núñez, Refranes y Proverbios, el acontecimiento que le indujo a poner en marcha su proyecto, lo que permite señalar el año 1555 como la fecha del inicio de su labor. Hay referencias precisas a estos extremos en el "Preámbulo 11" y en el prólogo "A los lectores", así como de la devoción con que el folklorista sevillano, estimulado por las palabras prologales de León de Castro, se siente llamado a continuar la tarea del Comendador Griego, su viejo maestro salmantino.

Mal Lara se entrega a la labor con perseverancia: "Aurá doce años, que comencé este negocio, y no quitando la mano del... vine a sacar esta glosa, que entre manos tenemos" ("A los lectores"), asegura con palabras que delimitan el período de gestación y realización de la obra. Aunque pudiera parecer algo dilatado, ese período de doce años se ajusta exactamente al transcurrido entre 1555 y 1566, fecha en que se entrega a la imprenta la Philosophía Vulgar.

Si, en un principio, el proyecto se concretó en glosar el refranero de Hernán Núñez, pronto se vieron rebasados esos límites ya que el maestro sevillano se afana en ensanchar la materia que el Comendador "había dejado dispuesta" por una doble vía: bibliográfica y de encuesta directa. Así consiguió reunir la, para su tiempo, formidable colección de "casi diez mil refranes que puede auer en ciertos lugares..." (Preámbulo 16).

Pero si Mal Lara se decide a glosar refranes es porque participa de una decidida estimación por el saber popular, conoce una doctrina folklorística que concede al refrán lugar de excepción entre las manifestaciones de la cultura popular y ha elaborado un plan bien definido sobre el carácter y el sentido de las glosas que se propone redactar. Y, en este punto, resul

ta inevitable mencionar la fuerte deuda que la Philosophía Vulgar tiene contraída con los Adagia de Erasmo. La huella de Erasmo en la Philosophía Vulgar, intuída por Menéndez Pelayo, fue objeto de análisis magistral por Américo Castro, Juan de Mal Lara y su Filosofía Vulgar, donde se precisa con rigor hasta qué punto pone Mal Lara a contribución, en sus Preámbulos, la doctrina folklorística desarrollada por el sabio holandés en los prolegómenos de los Adagia. A. Castro pone de relieve, además, que la influencia erasmista, traspasando el ámbito de los Preámbulos, se extiende al conjunto de la obra y señala ejemplos concretos de ella. Partiendo de estas observaciones, F. Sánchez y Escribano, Los "Adagia" de Erasmo en la Philosophía Vulgar de Juan de Mal Lara, nos proporcionaría su alcance total, al señalar exhaustivamente cuantas huellas de Erasmo son rastreables en el refranero del sevillano.

En cuanto al título de la obra, hemos de considerarlo como una consecuencia necesaria de la teoría paremiológica explyada en los Preámbulos 1 y 2, donde Mal Lara discute sobre el origen de la sabiduría, tipifica los refranes como fórmulas primitivas y elementales de la transmisión de la ciencia y señala sus relaciones con la filosofía.

Consciente de la extrema heterogeneidad de sus glosas, el maestro sevillano se ha planteado seriamente el problema de la elección de una estructura adecuada y, tras desechar los procedimientos seguidos por los refraneros que le precedieron, se decide a "llevarlo por lugares comunes, que aprouechen para tratar de negocios y materias juntas, con que se engendre una manera de doctrina en los que los leyeren y no una confusion de cosas." En apoyo de este criterio ordenador aduce los testimonios de Ravisio Textor, Tiraquelo, Stobeeo, G. Peraldo, T. Hibernico, M.A. Sabelico, Fulgoso, Eliano, Guido, A. Eboracense...., en fin "todos los que agora escriuen han dado en esto. (Preámbulo 12).

Dado que los lugares comunes podrían ser innumerables y que muchos refranes son susceptibles de ser clasificados simultáneamente en varios de ellos, Mal Lara decide reducir a diez, a la

manera aristotélica, todos los lugares comunes posibles: Dios, Hombre, Animal, Tiempo, Mundo, Virtud, Arte, Natura, Necesidad y Fortuna. Sólo los refranes relativos a los dos primeros serán objeto de glosa en la Philosophía Vulgar. Dentro de cada uno de esos lugares comunes, dada su extrema generalización, agrupa los refranes por lugares menores: mueve para el lugar común "Dios" -Cielo, Clérigo, Dios, Diablo, Monja, Oración, Limosnas, Santos, Iglesia- y nada menos que cien para el lugar común "Hombre"; en fin, dentro de cada una de esas subdivisiones, que son los "lugares menores", tiende a organizarlos por orden alfabético, sin que esto se lleve a cabo de forma rígida. Estos criterios organizadores se ven reforzados por la división de la obra en partes, cada una comprensiva de mil refranes, es decir, Chiliadas, subdivididas en diez Centurias cada una.

Los esfuerzos del folklorista sevillano por dotar a su obra de la estructura adecuada no concluyen con la aplicación de estos criterios, que refuerza con otras actuaciones que la atenta lectura de las glosas permite identificar:

a) Las glosas de los refranes iniciales de cada Centuria han sido objeto de tratamiento excepcional: revisten carácter introductorio y, en ellas, se hace un planteamiento general sobre el lugar común -o el lugar menor, según los casos- que con cada una se inicia y se ofrece una bibliografía general sobre el asunto que trata.

b) Se multiplican las referencias internas en la obra.

c) La glosa de cada refrán no es una pieza perfecta e independiente, sino que aparece considerada como parte de un todo -Centuria o "lugar menor"- al que se pretende conferir la funcionalidad del capítulo.

d) Por último, han sido confeccionadas seis "Tablas", cuyo objetivo es permitir la rápida localización, en el texto de las glosas, de cualquier materia tratada.

Juan de Mal Lara precursor de un método original de investigación folklórica.

Es un hecho generalmente aceptado por la crítica que la fa-

ma de Mal Lara se sustenta casi exclusivamente en su Philosophía Vulgar y, tanto el título de esta obra, como el nombre de su autor, se asocian, indefectiblemente, al nacimiento de una forma nueva de considerar la cultura popular; en el ámbito del folklore, Mal Lara es un pionero, y la Philosophía Vulgar, el punto de partida de una tradición cultural. La delimitación precisa de la aportación del maestro sevillano, en este campo, se nos ofrece, pues, como tarea prioritaria, de decisiva importancia.

En el epígrafe precedente, hemos dado razón de cómo Mal Lara emprende la realización de un proyecto que no había concebido, con arreglo a los postulados de una doctrina paremiológica que toma prestada de Erasmo, en buena medida. ¿En qué consiste, pues, la originalidad del folklorista sevillano? ¿Estamos ante un espejismo, transmitido acriticamente a lo largo del tiempo? Es cierto que la originalidad de Mal Lara no reside en la teoría sobre el origen y valor de los refranes y en su concepto del saber popular, aspectos en los que es fuertemente tributario de los "prologómena" a los "Adagia". Su originalidad reside en el método aplicado al estudio de los refranes.

La singularidad del método malarino, vislumbrada vagamente por A. Castro, es analizada satisfactoriamente por F. Sánchez y Escribano en su breve trabajo "Algunos aspectos de la elaboración de la Philosophía Vulgar"; cuyas atinadas conclusiones hemos de suscribir, en líneas generales, si bien son susceptibles de algunas precisiones marginales, particularmente en lo relativo a su descripción del proceso seguido por el folklorista sevillano en la descripción de sus glosas, que no puede aceptarse al pie de la letra. A nuestro juicio, ese proceso puede resumirse así:

- 1.- Toma el refrán de la colección de "casi diez mil refranes castellanos" que había reunido.
- 2.- Si conoce variantes, las indica inmediatamente después.
- 3.- Cuando la formulación del refrán adolece de oscuridad, por razones de índole lingüística -empleo de arcaísmos, especialización semántica de algún vocablo, peculiaridades de construcción sintáctica o retórica-, procede a aclarar esos extremos. En algunos casos, la explicación lingüística ocupa toda la exten-

sión de la glosa.

4.- Comprueba si los refraneros de Hernán Núñez y Santillana ofrecen alguna información; en caso afirmativo, transcribe textualmente, o parafrasea, esas glosillas, indicando su procedencia; las discute y las acepta o rechaza, explicando los motivos de su decisión.

5.- Luego, expone el fundamento del refrán; intenta averiguar Mal Lara el origen de los refranes que glosa, es decir, la causa remota por la que el refrán se creó. Este origen puede estar constituido por un hecho histórico, una anécdota real, una práctica artesanal, agrícola, escolar, eclesiástica, festiva, comportamientos familiares, sociales, políticos..... Para ello acude a fuentes diversas:

- a) Refraneros de Santillana, Comendador y Vallés: a veces, sus glosillas aducen ese fundamento.
- b) Encuesta: "díme a preguntar a muchos viejos, y viejas, y hombres avisados qué origen sabían en cada refrán". Las respuestas no siempre son satisfactorias.
- c) Información escrita.
- d) En fin, si no encuentra ninguna explicación, inventa un cuento o patraña que la sustituya: "Dirán algunos, que las más son inventadas de mi cabeça. Lo qual dado que fuesse verdad, quando falta el verdadero origen, tambien el quento no es tan malo ni tan falso, que no tenga partes, con que se haga verisimil.... Y en fin siruen para poner el negocio delante de los ojos". (fol. b, iij, vto.-col. 2ª).

6.- El paso siguiente consiste en demostrar ese fundamento: "pruéuolo con su razón", son sus palabras. Aquí es donde nuestro folklorista pone a contribución, incorporándola a la glosa, toda la erudición culta sobre el tema, que ha podido reunir, y cuanta información sobre cultura popular conoce.

7.- Por último, aplica las enseñanzas derivadas de la glosa a las circunstancias de la vida contemporánea, lo que da pie a abundantes digresiones actualizadoras sobre comportamientos vigentes, y extrae una moraleja.

Mal Lara aplica al estudio de los refranes un método científico moderno que él ha sabido construir; el punto de partida en la construcción de ese método tal vez le vino dado por su propósito de emular a Erasmo en sus Adagia, pero mientras la labor de Erasmo quedaba circunscrita al ámbito de lo estrictamente filológico, Mal Lara se ve impulsado a dar un salto cualitativo de decisiva importancia. Erasmo comenta adagios latinos, es decir, "letra muerta" a la que la élite humanística insufla nueva vida para que conforme el pensamiento moderno; Mal Lara estudia refranes vulgares castellanos vigentes, o sea, la vida misma.

El método concebido por Mal Lara para el estudio del refrán tiene una doble proyección: filológica y folklórica. La primera lo contempla como manifestación del saber innato en el hombre y lo pone en relación con la sabiduría culta antigua y moderna (griegos, latinos, Biblia, humanistas), en un esfuerzo por demostrar la unidad, pervivencia y universalidad de la sabiduría humana. Pero el refrán es, además, una realidad cultural, fórmula quintaesenciada del saber adquirido por experiencia, que debe ser estudiado a la luz de la cultura del pueblo. Para la labor filológica, el humanista disponía de un método prestigioso, con cultivadores eximios, que era forzoso imitar. Su gran aportación vendrá constituida por la manera de orientar y ejecutar la labor "folklórica"; en este sentido, el sevillano se anticipa considerablemente a su tiempo y diseña un método que habría de recibir, mucho más tarde, el espaldarazo del folklore científico.

La "Philosophía Vulgar", obra imperfecta.

No pretendo aludir, con estas palabras, al estilo descuidado de la Philosophía Vulgar, circunstancia generalmente reconocida, desde que el Ldo. Luis Hurtado llamara la atención sobre ella en la "fe de erratas". Tampoco pretendemos tomar al pie de la letra las palabras del Ldo. Mosquera de Figueroa cuando, con evidente exageración, afirmaba, refiriéndose al conjunto de la producción escrita del maestro sevillano, que "todos estos libros la acelerada muerte le defendió que no pudiese sacar de

los originales primeros...., pues entendemos que estas palabras, tan reveladoras para valorar el alcance de muchas obras atribuidas y desconocidas, no pueden resultar exactas, aplicadas a las obras publicadas en vida del humanista. Además, Mosquera fue lo suficientemente ambiguo como para que podamos entender que se refiere tanto a obras ya redactadas que no conocieron una última corrección -"no puso última mano en ellas"- como a proyectos que se vieron truncados en sus comienzos. Evidentemente no es éste el caso de la Philosophía Vulgar, publicada en vida del humanista, que debió someterla a cuantas enmiendas y correcciones creyese necesarias.

La imperfección puede predicarse de la Philosophía Vulgar en el sentido de que lo publicado constituye sólo su "Primera Parte". No obstante, las referencias de que disponemos, proporcionadas por el mismo humanista, nos permiten conocer en qué medida habían sido ya elaborados los materiales que habrían de integrarse en su continuación:

1.- Nuestro folklorista ha concebido y desarrollado, con cierto detalle, el plan general de la obra, como se desprende de la lectura del Preámbulo 16 "Declaración de las Tablas destes Refranes y su orden".

2.- Los Preámbulos han sido redactados pensando en la obra completa: son muy numerosas las referencias a refranes que, por su contenido, no pueden ser incorporados a la "chiliada" publicada y habrían de formar parte de su continuación.

3.- Mal Lara no sólo ha reunido los "casi diez mil refranes" que habrían de ser glosados en la obra completa, sino que ha concluido la tarea de su clasificación (Preámbulo 17).

4.- Además, todo parece indicar que había realizado algunos progresos en glosar refranes de las partes futuras de la obra. Así, en la parte 8 de los mencionados Preámbulos, "Cómo los Refranes tratan de Philosophía natural", hace especial referencia a uno de los capítulos del refranero que, tradicionalmente, ha gozado de mayor prestigio y difusión populares: el de los refranes meteorológicos y agrícolas; menciona algunas fuentes cultas a las que ha acudido para ilustrarse sobre el tema -"Marco Ca-

tón, Varrón, Paladio, Columela y otros muchos"- y, tras ejemplificar su diversidad temática y utilidad, señala:

"Como Hespaña haufa menester en los tiempos passados este trato honestissimo, de la labor del campo, fue apurando las verdades en ella, de tal manera que las dexó todas scriptas en el libro natural con grande copia de refranes, los quales ya tengo sacados en limpio para darlos con su declaración, conforme a lo que está escrito y me informaron aquellos que tienen uso destas cosas y se aprouechan de los refranes a sus tiempos".

Es obvio que, cuando la Philosophía Vulgar ve la luz, el resto de la obra no está redactado definitivamente, pero tampoco puede decirse que se trate de un mero proyecto. Parece razonable que admitamos que su autor había realizado ya progresos en lo concerniente a su clasificación y glosa.

Si, desde el punto de vista de la teoría paremiológica, y de la metodología folklórica seguida por Mal Lara, ello no supone una pérdida sensible, dado que los Preámbulos las desarrollan cumplidamente y los mil refranes glosados las ejemplifican con holgura, esas mismas glosas nos permiten evaluar la extraordinaria significación de las partes malogradas. Basta el enunciado de los lugares comunes que se quedaron sin desarrollar para comprender el alcance de la información de que nos hemos visto privados.

-----ooOoo-----

LAS FUENTES DE LA "PHILOSOPHIA VULGAR"

Juan de Mal Lara, a lo largo de sus glosas a los refranes, acumuló, en su *Philosophía Vulgar*, un ingente caudal de información y, en su conjunto, la obra puede ser considerada tanto un formidable repertorio de erudición filológica, como un "corpus" excepcionalmente rico y valioso de noticias sobre la cultura popular contemporánea. El humanista se comporta como un autor "moderno" y nos proporciona referencias abundantes sobre sus fuentes informativas: El Preámbulo 15 aparece dedicado a "La cuenta de los autores de que se aprouechó el Autor" y la "Tabla Quinta", donde se relacionan hasta 187 autores y obras, cumple la función de un moderno índice de nombres propios; la referencia al autor, más raramente a la obra, e incluso, algunas veces, a su parte, capítulo o poema del que la cita procede, explicitada en el texto de la glosa, resulta equivalente a nuestras citas bibliográficas. A todo ello habría que añadir una "Tabla de los adagios latinos que aquí se declaran". En fin, la referencia, mucho más imprecisa, a la ayuda prestada por algunos colaboradores, y a la información obtenida mediante encuestas, deja constancia de sus fuentes no cultas.

Ante información tan completa, el mero planteamiento de la cuestión de las fuentes de la obra, como un problema que deba ser estudiado y resuelto, parecería ocioso. Sin embargo, el problema existe y la abundante información suministrada por el humanista, lejos de resolverlo, contribuye a complicarlo: Mal Lara cita autores y obras de los que se comprueba que no ha hecho uso, y, sin embargo, omite la mención de otros, ampliamente utilizados: Erasmo, Pedro Mexía, el Ldo. Tamariz, por ejemplo. Además, las Tablas están plagadas de errores materiales y el número de autores y obras efectivamente citados en el texto de las glosas es muy superior al de los relacionados en las tablas, hasta el extremo de que casi podría llegar a duplicarlo.

Pero, sobre todo, subsiste el problema clave que, a nuestro juicio, consiste en determinar, primero, qué autores consultó el humanista sevillano directamente y cuáles de forma indirecta,

a través de repertorios eruditos; y, en segundo lugar, precisar el alcance de lo aportado por cada uno de ellos.

La heterogeneidad de las fuentes consultadas aconseja su clasificación en grupos diversos para su análisis.

Fuentes paremiológicas

Son las de determinación más segura y su breve nómina se corresponde exactamente con lo indicado por nuestro folklorista. No hay duda de que Mal Lara manejó sus fuentes paremiológicas en las ediciones siguientes:

- Los refranes que recopiló yñigo lopez de mendoça por mandado del rey don Iuan, agora nuevamente glosados. Medina del Campo, 1550.

- NUÑEZ, Hernán, Refranes y Proverbios, Salamanca, Juan de Cánova, 1555.

- VALLES, Pedro, Libro de refranes compilado por orden del A, B, C. En el qual se contienen quatro mil y trezientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido impresso. En Zaragoza, 1549.

Si Mal Lara hubiera concluído su obra, la práctica totalidad de los refranes recopilados en estos refraneros habría quedado incorporada a la Philosophía Vulgar con la única excepción de los que, de antemano, había decidido excluir en explícita y nada convincente actitud de autocensura. En el Preámbulo 6 detalla minuciosamente esas exclusiones: los refranes deshonestos, los que "muerden a frayles, a clérigos y a monjas, por ser escandalosos, y parescen auerse criado en la libertad de Alemaña, y peligrosos para estos tiempos", los lascivos y "todos los refranes suzios y mal sonantes". A ellos habría que añadir los italianos, portugueses, franceses, catalanes y gallegos, limitación que viene impuesta por la decidida voluntad de Mal Lara de glosar únicamente refranes castellanos.

Con los refranes restantes y los procedentes de su rebusca personal, formó el folklorista sevillano una colección de "casi diez mil refranes castellanos", sin duda la más extensa reunida hasta el momento, cuya glosa constituiría el objeto de la Philo-

sophía Vulgar y de los que sólo mil se integrarían en su "Primera Parte", única redactada.

Hemos pretendido evaluar la aportación efectuada por Mal Lara con refranes tomados de la boca del pueblo; el cotejo entre los recopilados en la Philosophía Vulgar y los refraneros que le sirvieron de fuente permite situarla en torno al 3% del total, cifra no desdeñable si consideramos la dificultad de hallar refranes nuevos mediante encuestas, ya que los más usados figuraban ya en las colecciones de Santillana, Hernán Núñez y Vallés.

Fuentes clásicas grecolatinas y humanísticas.

J. de Mal Lara formula reiteradas protestas asegurando que toda su información ha sido consultada directamente en los originales griegos y latinos. No obstante, una parte muy considerable del caudal de erudición clásica grecolatina, incorporada a sus glosas a los refranes, llega hasta la Philosophía Vulgar a través de los repertorios eruditos, o diccionarios de citas de escritores griegos y latinos, cuya consulta era práctica habitual en el siglo XVI.

No hay duda de que la fuente más explotada de cuantas utilizó el maestro sevillano fueron los Adagia de Erasmo: sus prolegomena son la base de los preámbulos y de esta obra proceden 196 adagios latinos, cuya incorporación a la Philosophía Vulgar ha sido rigurosamente documentada por F. Sánchez y Escribano. Pero lo más destacable es que, cada vez que un adagio latino aparece inserto en la glosa de un refrán, buena parte de las referencias a autores y obras griegos y latinos efectuadas por Mal Lara proceden del comentario que Erasmo hizo, en su obra, al adagio en cuestión. De esta forma, la obra del holandés se convertía en repertorio erudito, en manos del sevillano. Américo Castro, tomando al pie de la letra las indicaciones de Mal Lara en el Preámbulo 12, enumera, como efectivamente consultados, los repertorios de Alexandro d'Alexandro, A. Eboracense, Eliano, G. Fregoso, T. Hibernico, T. Linacro, O. Mirandula, G. Peraldo, J. Ravisio Textor, M. A. Sabellico y

Stobeo, sin descartar la posibilidad de que empleara algún otro. Sin embargo, esta enumeración no puede aceptarse sin más, y debe ser objeto de puntualizaciones y precisiones.

De todos esos repertorios, dos han sido explotados sistemáticamente: Iohannis Stobei sententiae ex thesauris graecorum delectae, quarum auctores circiter ducentos et quinquaginta citat..... (Zurich, 1543) y Alexandri ab Alexandro iurisperiti neapolitani Genialium Dierum libri sex,(Roma,1522). El primero, de donde proceden la casi totalidad de las citas de filósofos y trágicos griegos (con excepción de las de Aristóteles y Platón), constituye fuente fundamental para la erudición aducida en los refranes que tratan del matrimonio, aunque no se reduce a ellos. Si tenemos en cuenta que el número de refranes glosados, dedicados a este asunto, alcanza la cifra de trescientos treinta -es decir, la tercera parte de toda la obra-, nos percataremos del alcance de la aportación de Estobeo. Mal Lara suele traducir en unos versos castellanos las citas textuales de filósofos y dramaturgos griegos aducidas por Estobeo.

La explotación de los Días Geniales de Alexandro D'Alexandro alcanza proporciones mucho más reducidas y gira en torno a una temática dispar.

En mucha menor medida han sido utilizados la Officina de Ravisio Textor, el De natura animalium de Eliano y las Enneades de Marco Antonio Sabélico, mientras que para los restantes, aunque no pueda descartarse el que fueran explotados ocasionalmente, no es posible determinar si efectivamente lo fueron.

Tal vez deba incluirse entre los repertorios eruditos, aunque en rigor no ostente esta condición, la famosa obra de Alciato, Emblemata, 1522, de la que Bernardino Daza Pinciano da a la estampa en Lyon, 1548, su versión castellana Los Emblemas de Alciato, príncipe en nuestra lengua. A lo largo de las glosas se aducen hasta 24 de esos emblemas, que se traducen y comentan; la traducción suele adoptar la forma de un soneto en la mayoría de los casos y suele ser superior a la

ofrecida, en su citada versión, por Daza Pinciano, y teniendo en cuenta que la atribución de esa obra se fundamenta exclusivamente en las palabras del humanista, quien con tanta frecuencia menciona como obras suyas las que no pasaban de ser proyectos, me permito aventurar que lo realizado por Mal Lara para la obra en cuestión son los poemas que inserta en las glosas a la Philosophía Vulgar. De aceptarse esta hipótesis, habría que rebajar en uno el número de las obras perdidas del maestro sevillano.

Hemos de subrayar, en fin, que las citas de autores griegos, procedentes de esos repertorios, predominan, con mucho, sobre las de autores latinos, lo que nos advierte de la posibilidad de que la práctica totalidad de la erudición griega aducida en la Philosophía Vulgar, con escasas excepciones, haya llegado hasta ella por los conductos indirectos de las "diccionarios de citas" y las traducciones.

Mucho más problemática resulta la determinación de las fuentes grecolatinas consultadas directamente. Con objeto de llegar a conclusiones enteramente fiables, hemos creído conveniente adaptar un criterio fuertemente restrictivo y manejar con cautela los escasos auxilios de que disponíamos: composición de la biblioteca del humanista en el momento de su muerte, los datos relativos a la actividad de la imprenta sevillana en la primera mitad del siglo XVI, las indicaciones, no siempre fiables, del humanista y, sobre todo, el análisis de la naturaleza de las citas.

Por lo que a los autores griegos se refiere, puede admitirse la consulta directa de Platón, Heródoto, Diógenes Laercio y Jenofonte, cuyas obras figuraban en la biblioteca de Mal Lara. Si tenemos presente, además, la profusión con que circularon las traducciones de las obras de Plutarco, Isócrates, Jenofonte y Tucídides y que -según nos informa Aurora Domínguez- las de Aristóteles, Esopo y Apuleyo habían sido objeto de edición sevillana en los años inmediatamente anteriores a la redacción de la Philosophía Vulgar, hemos de aceptar que resulta probable su consulta directa por el humanista sevillano, presumible

mente, en sus traducciones latinas o castellanas.

De forma diametralmente opuesta hemos de enfocar el tema de las lecturas latinas. Como punto de partida, hay que descartar la posibilidad de que Mal Lara manejara traducciones en ningún caso; por el contrario, es frecuente que el humanista aluda a la existencia de esas traducciones para que el lector compruebe la superioridad de la que él ofrece, extremo que, con frecuencia, encuentra confirmación plena.

Creo que no puede cuestionarse que Mal Lara leyera directamente, en las fuentes latinas, buen número de los autores que cita. Este es el caso de los grandes poetas: Virgilio, Bucólicas, Geórgicas, Eneida; Ovidio, Metamorfosis; Horacio, Odas, Epístolas, Sátiras, Epodos, Carmen saeculare; Catulo, Poemas y Juvenal, Sátiras. Manifiesta conocer la obra de Marcial, por la que siente gran admiración, con familiaridad absoluta y se enorgullece de ser su primer traductor al español: "(Marcial) era de nuestra Hespaña y se puede dezir que el primero que le ha hecho hablar Hespagnol so yo". Estas palabras han dado pie para sospechar que el humanista aludía a otra obra suya, inédita y hoy perdida. Creo que esta hipótesis debe ser descartada; en cambio hay que admitir que la contribución del humanista a la traducción de los Epigramas de Marcial, con independencia de que hubiese o no concebido el proyecto de publicarla, como trabajo independiente, viene constituida por la traducción de los 36 epigramas que se insertan en las glosas de la Philosophía Vulgar. Hay que convenir que Mal Lara puso gran empeño en esta tarea y que, en muchos casos, consigue traducciones muy logradas, en las que el esfuerzo por captar el humor y el espíritu del epigramático ha triunfado sobre la mera traducción literal.

Un conocimiento igualmente minucioso poseía de la comedia de Plauto y Terencio y de la obra dramática de Séneca, así como de las obras de carácter histórico de César, De Bello Gallico y De bello civili; Tito Livio, Ab urbe condita libri, Valerio Máximo, Factorum ac dictorum memorabilium Libri; la Historia Alexandri Magni, de Quinto Curcio Rufo; y las Historiae

Philippicae, sintetizadas por Justino.

El maestro sevillano tuvo especialmente presentes los tratados de carácter filosófico, didáctico y moral. Intensa resulta la explotación a que se somete la obra de Cicerón: además de algunos discursos, Mal Lara tiene presentes los tratados Tusculanae quaestiones, De natura deorum, De senectute, De amicitia y, sobre todos, De officiis, una de las obras más citadas en toda la Philosophía Vulgar. Un tratamiento semejante han merecido los libros iniciales de la obra de Quintiliano, Institutiones oratoriae.

En fin, hay que mencionar un conjunto de escritos de varia erudición -tratados sobre la naturaleza, obras de carácter misceláneo, etc.- que son objeto de consulta particularmente frecuente por parte del maestro sevillano. Las Naturae historiarum XXXVII libri, de Plinio el Viejo, merecen excepcional mención en este conjunto, del que también forman parte las Epístolas de su sobrino Plinio el Joven, las Noches Aticas de Aulo Gelio, el Ars grammaticae de Donato, Los Saturnaliorum libri VII de Teodosio Macrobio, la Argonáutica de C. Valerio Flaco y los Ad Lucilium, naturalium quaestionum libri septem de Lucio Anneo Séneca. Hay que subrayar que algunas de las obras incluídas en este último apartado, por su carácter misceláneo, acogían en sus páginas informaciones procedentes de los autores más diversos, lo que les convertía, a su vez, en fuentes indirectas de erudición.

La nómina de los autores latinos no se agota con los mencionados hasta aquí; no obstante, no estamos en condiciones de afirmar si los restantes, hasta casi el centenar, fueron consultados directamente, o a través de los repertorios eruditos. Conviene precisar, con todo, que, entre ellos, un grupo considerable no es objeto de cita propiamente dicha; la referencia suele limitarse a mencionar su nombre y relacionarlo con el asunto que se trata; son éstos: Arato, Justino, Lactancio Firmiano, Lucano, Lucrecio, Marco Aurelio, Manilio, Marullo, Probo Emilio, Sexto Pompeyo, Solino, Tíbulo, Trebelio Polion y Vegecio.

Por lo que a los humanistas se refiere, no disponemos de elementos suficientes para determinar si fueron, o no, consultados directamente, con excepción de los repertorios eruditos, citados más arriba, cuya explotación directa es incuestionable. Al menos hemos de admitir que Mal Lara leyó a Ariosto: sentía admiración desmedida por su poesía, y la huella del Orlando furioso en el poema La Psyche es muy profunda. También habría que admitir la lectura directa de Pietro Bembo, Tomás Linacro, Paulo Jovio, Poliziano, Julio César Scalígeno, Alexandro Piccolomini, Dante, cuyas obras figuraban en su biblioteca. En fin, algunos humanistas son citados como mera referencia bibliográfica general sobre una cuestión, sin que se aduzca fragmento alguno de sus obras, Así sucede con Titelman, Pontano, Teodoro Gaza y Marsilio Ficino.

Las fuentes españolas

Sorprende el reducido número de los autores españoles empleados en la redacción de las glosas a la Philosophía Vulgar, si se compara con la extensísima relación de los escritores grecolatinos y humanistas europeos consultados. En efecto, en la referida "Tabla Quinta" de los Preámbulos, sólo aparecen mencionados veinte autores españoles y, de ellos, dos -Pedro Ciruelo y Garcilaso- deben ser excluidos, ya que no se aduce cita alguna de sus obras.

El conjunto de obras consultadas efectivamente por el maestro sevillano viene constituido por las Etimologías y el tratado "De summo Bono", de San Isidoro; las Partidas de Alfonso el Sabio; el Corbacho del Arcipreste de Talavera; el Vocabulario latino-español de Antonio de Nebrija (Salamanca, 1492); la Ortografía (1531) de Alejo Venegas; la obra poética de Boscán; las Epístolas familiares de Fray Antonio de Guevara; los Claros varones de Castilla y las Letras de Fernando del Pulgar; el tratado De graeca linguae grammatica libri V de Francisco de Vergara; la Agricultura general (1513) de Gabriel Alonso de Herrera; el Vocabularium ecclesiasticum de Rodrigo Hernández de Santaella (Medina del Campo, 1551); las traducciones de tra

tados aristotélicos efectuadas por Andrés Laguna y, en especial, su Pedazio Dioscórides Anazarbeo (Amberes, 1.555); los Coloquios y la Silva de varia lección, de Pedro Mexía.

En definitiva, un repertorio de lecturas sumamente reducido, que se corresponde con la ausencia casi absoluta de obras españolas en la biblioteca del humanista sevillano; quizás haya que poner este hecho en relación con una opinión, manifestada por Mal Lara en la Philosophía Vulgar, al referirse a la necesidad de que se creara una cultura española: "Dízense en nuestra lengua cosas que pidiendo razón, no se sabe dar. Porque en castellano hay pocos libros curiosos, y que aprouechen para saber."

Las fuentes bíblicas

La erudición bíblica acumulada en las glosas a los refranes de la Philosophía Vulgar adquiere proporciones muy considerables. La importancia de la contribución bíblica a las glosas de la Philosophía Vulgar ha de ser puesta en relación con la adscripción de Mal Lara al humanismo cristiano, para el que el estudio de sus textos constituyó tarea prioritaria, y con la indiscutible influencia erasmista, de la que el sevillano era tributario. La manera en que Mal Lara utilizó la Biblia plantea problemas específicos, de los que nos ocupamos en otro lugar de este estudio.

Los libros más frecuentemente consultados del Antiguo Testamento han sido los cinco del Pentateuco; Libros sapienciales: Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y Eclesiástico; libros históricos y proféticos: Reyes, Jueces, Josué, Esrás, Tobías, Isaías, Jeremías, Ezequiel, Amós, Miqueas y Malaquías. Por lo que al Nuevo Testamento respecta, sobresale la intensidad con que han sido consultados los Evangelios y las Epístolas paulinas; su aportación se completa con las Epístolas de S. Pedro y Santiago, los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis.

Las encuestas y la colaboración en la Philosophía Vulgar.

No podemos concluir este capítulo sin aludir a dos aspectos

tos sobresalientes de la elaboración de la Philosophía Vulgar. Como es bien sabido, buena parte de la información acumulada sobre costumbres y saber populares llega hasta Mal Lara a través de la encuesta directa. Nuestro folklorista se echa a la calle e inquiera sobre la vigencia de los refranes que glosa, su sentido, su origen, etc. etc. Resulta, pues, inevitable la mención del método de encuestas como una fuente más de información. Aunque no disponemos de muchas noticias sobre este asunto, de las palabras del maestro sevillano parece desprenderse que lo más frecuente fue que no dispusiera de sujetos de encuesta permanentes; sin embargo, algunos sí lo fueron, como sucede con su propio padre. También debieron ser consultados permanentemente algunos amigos, con los que el humanista mantenía trato frecuente. El hecho de la existencia de sujetos de encuesta, más o menos permanentes, nos obliga a relacionar esta cuestión con la no menos interesante de la efectiva colaboración prestada por algunos amigos en la glosa de esos refranes. Uno de esos amigos, según indica Mal Lara en los Preámbulos, llegó a glosar "hasta setenta dellos". F. Sánchez y Escribano ha dedicado a este asunto un breve trabajo, La colaboración en la "Philosophía Vulgar" de Juan de Mal Lara, en el que hace el inventario completo de todas las ocasiones en que esas colaboraciones son confesadas por el humanista; de las setenta anunciadas, sólo se producen diez documentables y Sánchez Escribano conjetura, razonablemente, que las restantes debieron quedar reservadas para la segunda parte de la obra.

Mal Lara omite el nombre de sus colaboradores por expreso deseo de éstos, según dice, aunque indica su deuda, cada vez que se produce la interpolación de una de esas colaboraciones. Menéndez Pelayo tuvo la intuición brillante de sugerir el nombre del Lcdo. Tamariz como el autor de las más destacadas interpolaciones (Refranes II, 99; III, 70 y V, 57), extremo que se ha visto considerablemente reforzado gracias al estudio de A. Rodríguez Moñino, Novelas y cuentos en verso del Ldo. Tamariz.

Resta la duda de si Tamariz fue el autor de todas las interpolaciones conocidas, o sólo de los cuentos en verso citados.

LA CULTURA POPULAR EN LA "PHILOSOPHIA VULGAR"

La condición de refranero, que la Philosophía Vulgar ostenta en primer término, le confiere ya una destacada significación como compendio del saber popular; sin embargo, no podemos perder de vista que Mal Lara dota a sus refranes de una glosa, a veces de extensión considerable, donde ha puesto a contribución cuanta erudición culta ha podido alcanzar y toda la información que, sobre la cultura del pueblo, ha podido reunir, mediante encuestas y la observación directa. Esto es lo que confiere excepcional singularidad a su obra, que sobrepasa los estrictos límites del refranero para convertirse en auténtico manual de folklore español en la época humanística.

La Philosophía Vulgar, como obra de "varia lección", es susceptible de muchas lecturas cruzadas, por lo que, según la perspectiva que adoptemos para analizarla, puede ser considerada tanto un libro de ejemplaridad, como un manual de varia erudición; obra de ficción de entretenida, e incluso divertida, lectura y compendio didáctico de pretensiones enciclopédicas; documento excepcional de la vida española del quinientos y refranero singular..... La heterogeneidad de la información que atesora y la sintagmática peculiar de su secuencia, condicionada por la imperativa necesidad de articularse en torno al refrán, cuya glosa constituye la unidad mínima, determinan que la Philosophía Vulgar participe de las cualidades que hacen a un libro especialmente idóneo para lectura de cabecera, fragmentaria y reflexiva, o bien texto ideal para comentario colectivo. Contribuye poderosamente a reforzar este carácter el que Mal Lara concibiera la redacción de sus comentarios a los refranes como "discurso abierto". Es verdad que el refrán difícilmente se acomoda a una explicación cerrada, dada la diversidad de interpretaciones y aplicaciones de que la mayoría de los refranes son susceptibles; pero el folklorista sevillano, que ha manifestado sin ambages la imposibilidad de agotarlas, intenta, al redactar la glosa de cada refrán, apurar el mayor número posible de ellas, explorando caminos paralelos o diver-

gerentes, no siempre transitables hasta el fin, que conducen al descubrimiento de diversos sentidos del refrán y confieren a la glosa la condición de "escritura desatada".

Agotar las lecturas posibles de la Philosophía Vulgar, por tanto, no es tarea fácil; el riesgo de convertir su análisis en escogido ramillete de flores vistosas que, extraídas de su contexto como muestrario selecto de cajón de sastre, se ofrece con la pretensión de dar una idea cabal de la selva intrincada, es grande. Las líneas que siguen, sin pretender una exhaustividad que consideramos inviable, intentan bosquejar el panorama de los centros de interés en torno a los que se articula el saber popular incorporado a la obra.

La "Philosophía Vulgar", documento excepcional sobre la vida española del quinientos.

Mal Lara remite constantemente las glosas de sus refranes a la realidad española contemporánea, para constatar la vigencia del saber que encierran y señalar a sus lectores los casos de validez general en que la experiencia de cada refrán resulta aplicable. La referencia continuada a su contexto vital y a las pautas de comportamiento de sus contemporáneos determina que la Philosophía Vulgar, a través de la multitud de testimonios desperdigados en las glosas, nos proporcione una visión de la España de mediados del s. XVI. Esta faceta del refranero del sevillano fue convenientemente realizada por Américo Castro, que cifraba en ella su aportación más original.

El maestro sevillano ha recorrido su patria, movido por su afán de aprender, y, desperdigadas aquí y allá, ha dejado numerosas muestras de su experiencia de los caminos trabajosos, las incomodidades de los hospedajes, los peligros que se corren, las cautelas que deben adoptarse..... y, en la glosa del refrán VII,23, ha expuesto, en forma sistemática, cuanto conviene saber al viajero, legándonos un interesantísimo "manual del caminante", cuajado de noticias autobiográficas. Hay que reconocer que Mal Lara, cuando viaja, lleva los ojos bien abiertos y su espíritu de folklorista registra con rigor el pormenor, el de-

talle fugaz, el rasgo pintoresco o el hecho diferencial, que pondrá a contribución en el lugar oportuno de las glosas a sus refranes. Va cobrando, así, cuerpo una visión del paisaje español, que adquiere una particular riqueza de matices cuando se refiere a su tierra sevillana. Pero, con ser interesante, no es la observación del paisaje lo que reclama con más fuerza la atención de nuestro folklorista, concentrada prioritariamente en la descripción de un modelo de organización social.

Mal Lara concibe la sociedad española en el marco de unos principios incuestionables e inamovibles: el poder divino y la inspiración cristiana de la vida (refranes I,1 a II,100), la institución real, el poder de la iglesia y la nobleza. En ese marco se desenvuelve una sociedad fuertemente compartimentada en estamentos rígidos.

El humanista conocía directamente el comportamiento de los poderosos -no se olvide que ha servido, como criado, a la nobleza y el alto clero- y en la Philosophía Vulgar han quedado registradas muchas de sus observaciones; entre ellas, las alusivas a las relaciones entre señores y criados tienen un marcado acento autobiográfico (IX,65). La resistencia a perder los privilegios aparece ilustrada con pormenor en la tragicómica desesperación de hidalgos y escuderos, cuya existencia se debate entre el esfuerzo por conservar el privilegio heredado y su absoluta imposibilidad de subvenir las necesidades más perentorias; el tema se trata con humor agrio en diversas glosas (IV,68 - IV,66 - IV,71 - VIII,74), en la línea del Lazarillo, que sorprendentemente, no aparece citado. No debe extrañarnos que Mal Lara arremeta contra estos escuderos e hidalgos; en diferentes lugares de las glosas y, de forma muy directa, al comentar el refrán "Dexemos padres y abuelos. Por nosotros seamos buenos", ha manifestado su creencia de que son las obras las que legitiman cualquier tipo de grandeza (IX,26), y no la herencia; por eso arremete también contra quienes, sin méritos, se afanan en aparentarla.

Muy apreciada por el pueblo era la condición de clérigo, considerada garantía de buena vida ("si quieres tener un siem-

pre bueno hazte clérigo", V,95); el sentir popular considera que los clérigos viven en la abundancia y que no hay mejor se guro de buena vida que tener parte en la iglesia (VIII,23); quizá por ello sea tan elevado el número de los religiosos, que muchos piensan excesivo (II,76). Probablemente por eso mismo se resisten a pagar los diezmos (II,17) o lo hacen de forma incorrecta, que determina un cambio en los comportamientos fiscales (II,18). Además, la conducta de los clérigos no siempre se ajusta a las normas de ejemplaridad, y a los fieles disgusta la arrogancia de los que ocupan altos cargos jerárquicos (III,33), las desviaciones de sus comportamientos amorosos (V,53 y VI,14) e interesados (I,53) y su falta de piedad (I,75).

Es verdad que la conducta de los fieles deja también bastante que desear: son irrespetuosos en el templo y salen de él mientras tiene lugar la predicación (IX,79), son hipócritas y fingen la piedad que no tienen (II,9).

La comunidad escolar es objeto de detenido análisis; resonancias autobiográficas tienen las noticias sobre el alegre y apurado vivir de los estudiantes (VII,65; VII,68; X,5; X,7; X,79), por ejemplo). Muy numerosas son las noticias sobre la vida universitaria; contrasta el afán de algunos por conseguir titulaciones académicas aun sin merecerlas (X,2) y hacer ostentación de falsa sabiduría con el desprecio por el saber que siguen patentizando la nobleza y los adinerados, para quienes no saber leer constituye un signo de distinción.

Pero sin menoscabo del interés de esas informaciones, hemos de convenir que los estamentos que aparecen mejor documentados en el refranero del sevillano son los pertenecientes al pueblo llano: aldeanos, campesinos y pastores (II,51; II,76; VI,74), oficiales artesanos (IX,86), profesionales, escalones inferiores de la burocracia (I,51; I,82; IX,19), mercaderes (IX,95)... No faltan interesantes referencias a la sociedad marginal: prostitutas (VIII,2; X,24; X,48; X,91: VI,4), para cuyo desgraciado comercio tiene el humanista palabras de comprensión y misericordia (IV,41); ladrones, cuyas motivaciones comprende y denuncia (I,73); la marginación social de minorías

étnicas también merecen atención, como la de los gitanos (IV,66 y VII,6), o la de los negros. En esta sociedad tan fuertemente jerarquizada, el dinero goza de un extraordinario poder, hasta el extremo de que puede allanar las barreras que separan los diversos estamentos en que se divide el cuerpo social. Además, el dinero está muy mal repartido: La opulencia de unos pocos poderosos contrasta con una situación de generalizada pobreza, que obliga a muchos a recorrer ese "camino del infierno" que es la emigración a Indias para conseguir cierto bienestar (VII,23). La escasez es el signo dominante y la constante amenaza del pueblo llano. Muchos, con objeto de dar cierto realce a la celebración de las festividades navideñas, "toman fiado en las Pascuas" y, por no poder pagar, acaban en la cárcel (I,57); otros, disconformes con su situación, se embarcan por el camino del delito para remediarla (I,73); los más, conformistas e impotentes, engrosan el ejército de la mendicidad (I,94). Sin embargo, son muchos los que, sin encasillarse plenamente en la nómina de la mendicidad o la delincuencia, aprovechan cualquier oportunidad excepcional para, en un alarde de picardía, solventar sus necesidades inmediatas: Así son muchos los que se aprestan a recaudar limosnas para los pobres con el propósito de aprovecharse (IX,47) y resulta escandaloso que acontecimientos catastróficos o excepcionales, como un incendio o la celebración de una boda, constituyan ocasiones propicias para el hurto encubierto so capa de la ayuda que se finge prestar (I,89; X,14).

En fin, la extrema necesidad de muchos determina la reglamentación del ejercicio de la caridad y la creación de establecimientos especializados en dispensarla (I,15, VIII,2, por ejemplo).

En una situación semejante, Mal Lara contrasta las escasas aptitudes de los españoles para administrarse bien, con los comportamientos de los avispados extranjeros que, a cambio de baratijas, sacan todo el oro del reino (IX,95).

Los aspectos de la vida española analizados en la Philosophía Vulgar son numerosos y variados; ante la imposibilidad de examinarlos pormenorizadamente, hemos de enumerar, en apretada

síntesis, aquéllos que han sido objeto de atención preferente: Más de la mitad de los refranes de la Philosophía Vulgar están dedicados al tratamiento del matrimonio, las relaciones interfamiliares y de parentesco, dentro de una concepción de la familia como célula básica de la organización social; especial consideración merece; en este marco, la condición femenina y el concepto del honor familiar, que descansa en la pureza de la mujer. Debo señalar que Mal Lara, en actitud abierta y moderna, no comparte la acusada misoginia que nuestro refranero rezuma al abordar estas cuestiones. Superando una descripción estática, nuestro folklorista nos presenta una sociedad en proceso de transformación, que va allanando barreras sociales y permite a la mujer la conquista paulatina de parcelas de libertad.

Temas de la predilección del humanista son Sevilla y las Indias: legítimamente orgulloso de su condición de sevillano, tenía un conocimiento de su ciudad fuera de lo común y no desperdiciaba ocasión para aludir a su esplendorosa realidad. La aventura de la emigración a Indias, la contrapartida de lacras sociales que el fenómeno migratorio genera, la inseguridad del comercio indiano, etc. son objeto de particular análisis. En fin, el maestro sevillano delinea en sus glosas el modo de ser de los españoles y manifiesta su radical disconformidad con muchas de las pautas de su comportamiento. Encuentra Mal Lara a los españoles excesivamente rígidos y formalistas en el empleo de fórmulas de cortesía. Fustiga también la obsesión por hacer valer privilegios de casta, heredados, y la pretensión por cimentar la valía personal en la condición de los antepasados; de ahí las frecuentísimas burlas de que hace objeto a los escuderos hambrientos; en cambio exalta la valía personal, sustentada en el esfuerzo personal y el ejercicio de la virtud, como sostiene en X,45 "Al hombre bueno no le busques abolengos", y en tantas otras.

Encuentra lamentable la escasa inclinación que sienten sus compatriotas por el estudio y el perfeccionamiento profesional (VI,61), en contraste con su afición al juego y a diversiones embrutecedoras (VII,49; VIII,14; X,29; VII,82; VI,36,etc.)

Excesivamente liberales (VI,57 y VI,94) son malos administradores, amigos del despilfarro y la ostentación y poco hábiles en el manejo de los asuntos mercantiles, cuyo éxito cifran frecuentemente en el azar, a diferencia de los extranjeros (X,32: IX,95). En fin, los españoles son violentos; andan armados en edad escolar, con gran escándalo para el maestro sevillano, que no comparte la opinión de Francisco I de Francia de considerar dichoso el país cuyos hombres nacían armados (VII, 69); por el contrario, escribe estas palabras estremecedoras :
 "Assi nos acontece en Hespaña, que los hombres nascen armados, y se matan sin razón unos a otros por muy livianas causas y parece que es verdad lo que dize Iustino de Hespaña, que si no tiene guerra fuera, la busca dentro de su casa".

Folklore y etnografía.

En el amplio panorama de la cultura popular incorporada a la Philosophía Vulgar, algunas manifestaciones emergen nítidamente por su especial significación y por haber sido objeto de asimilación particularmente intensa. Estas son las más significativas:

Una importante colección de cuentos, chistes y anécdotas.

Este aspecto de la Philosophía Vulgar ha sido aludido por cuantos, hasta ahora, le han prestado alguna atención y, sin duda, fue la razón determinante de que Menéndez Pelayo se ocupa de esta obra en sus Orígenes de la novela. En efecto, en la Philosophía Vulgar, el folklorista sevillano inserta una importante colección de relatos breves -anécdotas, cuentos, chistes, chascarrillos, fábulas, etc.- cuyo número se aproxima a los dos centenares; si despreciamos algunos de ellos, que apenas si son esbozados, y dejamos de lado los que pueden ser considerados como variantes de otros, su número puede ser fijado en 171, aunque debo aclarar que ese número puede ampliarse algo, o reducirse, según el criterio que adoptemos para su identificación. La funcionalidad asignada a esos relatos bre-

ves en las glosas de los refranes suele ser variada, pero puede resumirse en uno de estos tres cometidos: o explican el origen del refrán, o constituyen la ejemplificación de su moraleja, o bien justifican uno de los sentidos en que el refrán puede entenderse.

El denominador común de esos relatos, tanto si se les examina por su origen, como por su naturaleza, es la heterogeneidad, por lo que su tipificación resulta bastante problemática; la dificultad se ve acrecentada porque muchos de ellos, que se suponen sobradamente conocidos del lector, no son contados pormenorizadamente: Mal Lara se limita a aludir a ellos de paso, unas veces; otras, resume en un chiste brevísimo lo que, presumiblemente, fue cuento más extenso. No obstante estas dificultades, resultaba imprescindible acometer la tarea de su tipificación, por lo que, admitiendo la posibilidad de otras clasificaciones, hemos procedido a agruparlos de la manera siguiente:

a) Anécdotas.— Pueden subdividirse en dos apartados: las relativas a las vidas de personajes célebres —emperadores, santos, reyes, escritores, filósofos, caballeros...— y las eminentemente populares, relativas a sucesos extraordinarios o pintorescos protagonizados por personas anónimas, realmente acaecidos, o que se suponen tales.

Estas anécdotas anónimas pueden ser consideradas como "cuentos tradicionales", siguiendo la nomenclatura propuesta por M. Chevalier, Folklore y Literatura. El cuento oral en el siglo de Oro, donde somete a brillante análisis y precisa delimitación el concepto.

b) Cuentos.— También pueden subagruparse en varios apartados:

1. Cuentos de procedencia culta o para los que ha sido posible identificar precedentes literarios. Hemos de mencionar, en primer lugar, los tres famosos y graciosísimos cuentos en verso del Lcdo. Pamariz interpolados en la Philosophía Vulgar (Refranes II,99 "¿quiera Dios Mathea que este hijo nuestro sea"; III, 70, "Casarás y amansarás", variante del "Enssiempro del garçón que quería cassar con tres mugeres"; y V,57, "Al marido malo,"

cegallo con las gallinas de par del gallo" interrumpido bruscamente quizás por el tono excesivamente desenfadado, para Mal Lara, en que iba a concluir la divertida historieta).

Procedencia literaria directa confiesa Mal Lara para los cuentos intercalados en los siguientes refranes:

I,55.- Plinio.

IV,11.- Plauto, Miles gloriosus.

V,92.- Apuleyo.

Pueden señalarse precedentes literarios para los cuentos insertos en I,24 (BERCEO, Milagros de Ntra. Señora; VII,63, Lope de Rueda, Las Aceitunas) y X,30 (A. de Hita, Enssiemplo del León e del cavallo).

En fin, incluyamos también en este apartado, por su reducido número, las fábulas de Esopo (Refranes I,80 "Fábula del rey de las ranas" y V,98 "Fábula de la zorra y el águila").

2. Cuentos tradicionales. Constituyen el grupo más numeroso y heterogéneo y, en su diversidad, responden a la variada tipología que M. Chevalier establece para los cuentecillos de este tipo. Precisamente ilustra este tipo de cuentos tradicionales con ejemplos sacados de la Philosophía Vulgar, como los de los refranes V,53; IX,16; III,68 y III,84.

c) Chistes y chascarrillos.

Aunque, con frecuencia, resulte difícil delimitar con claridad la línea que separa los cuentos populares de estos chistes y chascarrillos, hemos creído conveniente agrupar, bajo este epígrafe, aquellos relatos que unen a su carácter agudo, ingenioso, picante o equívoco, la intención graciosa y una formulación lingüística mínima. Conviene matizar que sólo incluiremos en este apartado los chistes enteramente anónimos y para los que quepa presumir un origen popular genuino; quedan excluidas, por lo tanto, las ocurrencias chistosas atribuibles a un personaje ingenioso conocido. Sin relativamente numerosos estos chistes y chascarrillos en la Philosophía Vulgar y, como prueba de su carácter tradicional popular, cabe señalar que algunos continúan circulando hoy en Andalucía, circunstancia que

ha quedado registrada en nuestras notas, cada vez que nos ha sido posible constatarla. No hay que descartar, sin embargo, que algunos de estos chistes no sean otra cosa que cuentos tan abreviados que han quedado reducidos a los elementos narrativos imprescindibles. Los chistes y chascarrillos de la Philosophía Vulgar aparecen interpolados en las glosas de los refranes siguientes: I,5; I,47; I,67; I,69; I,70; II,1; II,15; II,78; II,81; II,86; III,14; III,18; III,84; III,97; IV,15; IV,49; V,1; V,4; V,12; V,14 (tres variantes del mismo chiste); V,42; V,62; VI,38; VI,64,(dos chistes); VI,65 (dos); VII,5; VII,12; VII,20; VII,35; VII,53; VIII,68; VIII,75; IX,20 (dos); IX,59 y IX,93.

d) Cuentecillos y patrañas inventados por Mal Lara.

Hemos indicados que una de las preocupaciones del folklorista sevillano, al redactar sus glosas, consistía en indagar el origen de cada refrán; cuando no era posible encontrar explicación satisfactoria, acudía a un cuento para documentar ese origen; en fin, si no tenía a mano el cuentecillo apropiado, lo inventaba. Se caracterizan estos cuentos por resultar demasiado ajustados al enunciado del refrán que ilustran y dar la impresión de haber sido "hechos a la medida"; además carecen de espontaneidad y gracia: No es ningún secreto que la imaginación creadora no era el fuerte de nuestro folklorista y que las creaciones populares, a fuer de rodar de boca en boca, acababan adquiriendo una rarabelleza difícilmente imitable. Integran este grupo los cuentos interpolados en las glosas de los refranes III,45; V,32; VI,41; VI,44; VI,48; VI,50; VII,76; VII,84; VIII,34; IX,2; IX,23; IX,26; IX,47; IX,70; X,59 y X,84.

Un compendio de información etnográfica.

Mal Lara refiere continuamente las glosas de sus refranes a su contexto vital y, por esa vía, le ha sido posible atesorar en la Philosophía Vulgar un importante caudal de información etnográfica. El carácter incidental que reviste la incorporación de esas informaciones determina su ~~sa~~ sistemática dispersión, a lo largo de toda la obra.

La descripción exhaustiva de la información de ese carácter, contenida en el refranero del folklorista sevillano, resulta de todo punto imposible porque equivaldría a reescribirlo. Nos limitaremos, pues, a enumerar algunas ideas clasificadoras, en torno a las cuales podría intentarse su ordenación, ya que en las notas de nuestro "aparato crítico" han sido objeto de demorada atención. La casa y las labores domésticas son motivo preferente de descripción: distribución más conveniente de las partes de la vivienda, enseres y labores domésticas, etc. La indumentaria y la cosmética y afeites femeninos son objeto de interesantes comentarios y minuciosa descripción. Muy abundante también es la información reunida sobre la vida escolar, la salud y la enfermedad, las actividades artesanales, la agricultura y la ganadería, si bien estos tres últimos aspectos son los que más se resienten de que la Philosophía Vulgar quedara reducida a su "primera parte", porque el tratamiento de los refranes relativos a estas materias, tan abundantes en nuestra lengua, habría de tener lugar en la proyectada continuación de la obra.

Amplia es la referencia sobre las ocasiones en que se celebran fiestas y regocijos; algunas de las más comunes -bodas, comedias, licenciamientos, misas nuevas- aparecen enumeradas en el refrán V,65. Un amplio panorama de las festividades religiosas puede rastrearse en la Philosophía Vulgar; muy completa es la nómina de las fiestas de Nuestra Señora que se incluye en la glosa de II,71; mucho más interesante, por la riqueza de detalles y lo minucioso de la descripción, es la noticia retrospectiva que se incluye en II,72, sobre los excesos, desórdenes y desvergüenzas a que se entregaba el pueblo, con motivo de las vigiliass de las "fiestas de Nuestra Señora y de la Navidad" que determinaron la sustitución de esas vigiliass por el ayuno.

Las celebraciones de bodas constituyen un importante apartado de este epígrafe; las noticias sobre la diversidad de formas de celebrarlas son numerosas y variadas: hay bodas tan pobres a las que se aconseja ir provistos de pan, como la de don García (refrán III,31), y otras cuya celebración se alarga desproporcionadamente, hasta el extremo de que los aldeanos aconsejan que su

duración no exceda de tres días (III,36). Una imagen distorsionada de un cortejo nupcial encontramos en III,33 y, en III,69, el inestimable testimonio de una boda de negros. Noticias interesantes sobre las modalidades de los banquetes nupciales aparecen insertas en las glosas de IV,13, IV,78 y V,65.

El escándalo que producía a Mal Lara la, a su juicio, desmedida afición de los sevillanos a la fiesta de toros dió ocasión para que nos transmitiera un documento, de excepcional valor, para conocer la trascendencia de la aportación sevillana en la evolución de la tauromaquia (V,36 y, sobre todo, VII,82). Informa nuestro folclorista del carácter cotidiano de la fiesta:

"Veo en mi ciudad..... todos los días del año embarcados los niños, moços, mancebos y mayores, y hombres grandes, y aun hombres de grauedad, mirando los toros que cada día se corren, quando los traen a matar, no quedando contentos de auerlo visto diez veces".

Indica que el matadero estaba situado, a la sazón, en el Al tozano y asegura que acudía tanta gente a caballo a ver esa fiesta que "si en otro tiempo los reyes nuestros antepassados tuvieran tal cauallería no dubdaran a África toda ponerla en sugestión". En fin, recrimina, con particular dureza, la presencia femenina en estos festejos: "qué de mugeres veo por los muros, que auiendo de guardar su honestidad como un ynestimable thesoro lo traen a uista de los embrabecidos y perdidos en el ejercicio intolerable de correr un animal..."

También dedica algunas glosas a las actividades deportivas, tales como la caza (IX,59) y la pesca en el Guadalquivir (VI,13, por ejemplo), donde manifiesta poseer amplia documentación sobre dichas actividades y sobre el comportamiento de quienes las practican.

No puede faltar, en esta brevísima panorámica sobre manifestaciones festivas, la mención del espectáculo rudimentario y genuinamente popular de los gitanos saltimbanquis que exhiben sus habilidades para regocijo de un público ingenuo y muestran los sorprendentes progresos efectuados por los animales que amaestran, como el que se describe en VII,6, espectáculo del que to-

davía hoy es posible hallar continuadores en ferias rurales y zonas suburbanas sevillanas.

Como contraste, y para cerrar este apartado, hagamos mención al ceremonioso y rígido ritual observado en los entierros (IV, 54); con todo lujo de detalles, se describe el colorista espectáculo y pomposo ceremonial del entierro de un caballero en la glosa de IX,31, práctica que, según indica, "quitó la sancta Inquisición por ser color de gentiles y judíos". El complementario convencionalismo social de los "lutos" aparece descrito en V,42; VI,57; VI,60 y VIII,6.

No son muy abundantes las canciones populares recogidas en las glosas de la Philosophía Vulgar; sólo he podido anotar las siguientes: I,17; II,39; II,73; III,67; III,95; IV,24; IV,78; IV,80; IV,97; V,71; VIII,23 y IX,43. Algunas de ellas son específicas de los niños y seguramente acompañaban la práctica de alguno de sus juegos que, desgraciadamente, no se describen con pormenor. Sólo pueden destacarse, por su interés, en este sentido, I,17 y II,73.

La denuncia de los desastrosos efectos de los juegos de azar, origina breves alusiones a los más frecuentes en las glosas de los refranes VII,49; VIII,14 y X,28.

Sabemos que no han sido agotadas las posibilidades de análisis de la Philosophía Vulgar, considerada como repertorio de información popular, aunque creemos haber señalado sus aspectos más significativos. La información folklórica recogida en el refranero de Mal Lara alcanza proporciones muy considerables y su estudio arroja nueva luz sobre aspectos no suficientemente conocidos de la vida española en la segunda mitad del siglo XVI; las numerosas noticias procedentes de la tradición oral, que nos transmite, ponen de manifiesto que, en el Siglo de Oro, como asegura M. Chevalier, "todos los españoles, campesinos, artesanos, funcionarios, burgueses, clérigos y caballeros, poseen una cultura oral común, túnica sin costuras que ha de rasgar el Siglo de las Luces".

B I B L I O G R A F I A

- ALCIATO, Emblemas, Editora Nacional, Alfar colección de poesía, núm. 11, M., 1975. Introd. de M. Montero Vallejo; textos y notas de M. Soria.
- ALEXANDRO D'ALEXANDRO, Alexandri ab Alexandro iurisperiti neapolitani Genialium dierum libri sex, Francoforti, ex officina typographica Nicolai Bassaei, MDXCIIII.
- ANTONIO, Nicolás, Bibliotheca hispana nova, 2 vols., M., 1783-1788.
- ARANA DE VARFLORA, F., Compendio histórico-descriptivo de la muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía, Sevilla, 1790.
- ARGUIJO, Juan de, Cuentos, Sevilla, 1979. Ed., int. y notas de B. Chenot y M. Chevalier.
- ATENEIO. Athenaei dipnosophistarum sive coenae sapientium Libri XV Natale de comitibus Veneto, Venetiis, apud F. Zilettum, MDLXXII.
- BATAILLON, Marcel, Erasmus y España, México, F. de Cultura Económica, 2ª ed., 1966.
- BATJIN, M., La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento, B. Barral, 1974.
- CARO, Rodrigo, Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla, R. Acad. Sevillana de Buenas Letras, Sevilla, 1915, Ed. de S. Montoto.
- --- Días geniales o lúdricos, 2 vols., M., Clás. Cast. 1978. Ed. de J. Etienvre.

- CASTRO, Américo, El pensamiento de Cervantes, Barcelona, Noguer, 1972.
- --- "Juan de Mal Lara y su Filosofía Vulgar", en Hacia Cervantes, M.. Taurus, 1967, págs. 167 y ss.
- COLLANTES DE TERAN, F., Historia de los establecimientos de caridad de Sevilla, Sevilla, 1894.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, Tesoro de la lengua castellana o española, M., Turner, 1979.
- CUEVA, Juan de la, Ejemplar poético, M., Clás. Cast., 1953.
Ed. de F. C. de Icaza.
- CURTIUS, Ernst Robert, Literatura europea y Edad Media latina, México, Fondo de Cultura Económica, 1955. 2 vols.
- CHEVALIER, Maxime, Folklore y Literatura. El cuento oral en los siglos de oro. Barcelona, Crítica, 1978.
- --- Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro, M., Credos, 1975.
- --- Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII, M., Turner, 1976.
- DEFOURNEAUX, Marcelin, La vie quotidienne en Espagne au Siècle D'Or, Paris, Hachette, 1964.
- DOMINGUEZ GUZMAN, Aurora, El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI, Pub. de la Diputación Provincial, Sevilla, 1975. Prólogo de Francisco López Estrada.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio, Orto y ocaso de Sevilla, 2ª ed.,

Sevilla, Pub. de la Universidad, 1974.

- --- Sociedad y mentalidad en la Sevilla del antiguo régimen, Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 1979.
- EBORACENSE, Andreas, Sententia et exempla ex probatissimis quibusque scriptoribus collecta, et per locos communes digesta, 3ª ed., París, 1583.
- ELIANO, De natura animalium, Zurich, 1556.
- ERASMO, Adagia, París, 1571.
- --- Epitome adagiorum, París, 1593.
- ESCUADERO Y PEROSSO, F., Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII, Madrid, 1894.
- ESTOBEO, Johannis, Johannis Stobei sententiae ex thesauris graecorum delectae, quarum aucthores circiter ducentos et quinquaginta citat...., Basilea, I. Oporini, 1549.
- FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel, La sociedad española del Renacimiento, M., Cátedra, 2ª ed., 1974.
- FULGOSO, G., De dictis factisque memorabilibus, 1549.
- GALENO, Galení omnia quae extant Opera. Quinta editio, Venetiis, apud Ivntas, MDLXXVI.
- GARAY, Blasco de, Cartas en refranes, Sdad. de Bibliófilos Españoles, 2ª época, XXXI, Madrid, 1956.
- GASPARINI, Mario, Cinquecento spagnolo. Juan de Mal Lara, Fi-Fundación Juan March (Madrid)

renze, La Nuova Italia editrice, 1943.

- GESTOSO PEREZ, J., Nuevos datos para ilustrar las biografías del Maestro Juan de Mal Lara y de Mateo Alemán, Sevilla, La Región, 1896 (Tirada de cincuenta ejemplares; ejemplar núm. 45).
- GOMEZ AZEVES, A., El Maestro Juan de Mal Lara. Apuntes biográficos, en Rev. de Ciencias, Literatura y Artes, Sevilla, 1857, t. IV.
- GONZALEZ DE LEON, Juan Nepomuceno, Memorias para la vida de Juan de Mal Lara, Manuscrito del Archivo Municipal de Sevilla, "Papeles del Conde del Aguila", t. XXV.
- GUICHOT Y SIERRA, Alejandro, Noticia histórica del folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890; desarrollo en España hasta 1921, Sevilla, Alvarez, 1922.
- HIBERNICO, Thomas, Flores omnium pene doctorum, qui cum in theologia tum in philosophia hactenus claruerunt sedulo collecti, Lugduni, 1558.
- LASSO DE LA VEGA Y ARGÜELLES, A., Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII, Madrid, 1871.
- LIDA DE MALKIEL, Ma Rosa, El cuento popular y otros ensayos, Bs. As., Losada, 1976.
- LINACRO, Thomas, De emendata structura latini sermonis, 1524.
- LOPEZ DE MENDOZA, Iñigo, Los refranes que recopiló por mandato del rey don Juan agora nuevamente glosados en este año de MDXLI, en Sbarbi, J.M., El Refranero General español, M., 1874, t. I.

- LUXAN, Pedro de, Coloquios matrimoniales, Sevilla, 1550.
Ed. Atlas, Col. Cisneros, M., 1943.
- MAL LARA, Juan de, Descripción de la Galera Real del Sermo. Sr. D. Juan de Austria, Sevilla, Bibliófilos Andaluces, Alvarez, 1876.
- --- Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C.R.M. del Rey Don Philipe, N. S., Sevilla, Escrivano, 1570.
- --- La Philosophía Vulgar, Sevilla, en la calle de la Sierpe, en casa de Hernando Díaz, 1568.
- MENENDEZ PELAYO, M., Orígenes de la novela, Santander, Aldus, 1943.
- MERY, C. de, Histoire générale des proverbes, adages, sentences, 3 vols., París, 1828-1829.
- MEXIA, Pedro, Silva de varia lección compuesta por -----, natural de Sevilla, Madrid, J. Fdez. de Buendía, - 1662.
- --- Historia imperial y cesárea en que sumariamente se contienen las vidas y hechos de todos los emperadores desde Julio César hasta Maximiliano I, Madrid, Melchor Sánchez, 1655.
- --- Coloquios, Sevilla, Bibliófilos Sevillanos, 1947.
- MIRANDULA, Octaviano, Illustrium poetarum flores... in locos communes digesti, Lugduni, 1566.
- NAVARRO SENTIN, F. ed., Seniloquium, R.A.B.M., X, 1904.
- NUÑEZ, Hernán, Refranes y Proverbios, Salamanca, Juan de Fundación Juan March (Madrid)

Cánova, 1555.

- O'KANE, Eleanor, Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media, M., Bol. de la R.A.E., anexo II, 1959.
- PACHECO, Fco. de, Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones..., Sevilla, 1599. (Ed. de J.M. Asencio y Toledo, Sevilla, 1881-1885).
- PFANDL, Ludwig, Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII, B., Araluce, 1959.
- REFRANES. Refranes famosísimos y prouechosos glosados, Burgos, 1509, (Ed. fac-símil de M. García Moreno, Madrid, 1923).
- RODRIGUEZ MARIN, F., Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII, M., 1923.
- --- Pasatiempo folklórico. Varios juegos infantiles del siglo XVI, Madrid, 1932.
- RODRIGUEZ MONINO, A., Novelas y cuentos en verso del Licenciado Tamariz, Col. "Duque y Marqués", Opúsculos literarios rarísimos, Valencia, Tip. Moderna, 1956.
- SANCHEZ ARJONA, J., El teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII. Estudios históricos, M., Alonso, 1887.
- SANCHEZ Y ESCRIBANO, F., Juan de Mal Lara. Su vida y sus obras, N.Y., 1941
- --- Los "Adagia" de Erasmo en la "Philosophía Vulgar" de Juan de Mal Lara, Hispanic Institute in the Uni-

ted States, 1944.

- --- "Santillana y la colección de refranes. Medina del Campo 1550" en *Hispanic Review*, X, 1942, pág. 254.
- --- "La colaboración en la Philosophía Vulgar" en *Hispanic Review*, XV, 1947, págs. 308-313.
- --- "Algunos aspectos de la elaboración de la Philosophía Vulgar" en *R.F.E.*, XXII, 1935.
- SBARBI, J.M., Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua, Madrid, 1891.
- --- El Refranero General Español, parte recopilado, y parte compuesto por---, Madrid, Gómez Fuentenebro, 1874 (Reimp. de Atlas, 1980).
- SCHOTT, Andrea, Hispaniae bibliotheca, seu de academiis ac bibliothecis. Item elogia et nomenclator clarorum Hispaniae scriptorum qui latinae disciplinae omnes illustrarunt, Francofurti, 1608
- VALBUENA PRAT, Angel, La vida española en la Edad de Oro, según sus fuentes literarias, Barcelona, 1943.
- VALLES, Pedro, Libro de refranes compilado por orden del ABC. En el qual se contienen quatro mil y trezientos refranes. El más copioso que hasta oy ha salido impreso, Zaragoza, 1549.
- VIRGILIO, Polidoro. Los ocho libros de los inventores de las cosas, Medina del Campo, 1584.
- --- Adagiorum opus, Basilea, 1525.



FUNDACION JUAN MARCH

SERIE UNIVERSITARIA

TITULOS PUBLICADOS

Serie Marrón

(Filosofía, Teología, Historia, Artes Plásticas, Música, Literatura y Filología)

- | | |
|--|--|
| 1 Fierro, A.:
Semántica del lenguaje religioso. | 60 Alcalá Galvé, A.:
El sistema de Servet. |
| 10 Torres Monreal, F.:
El teatro español en Francia (1935-1973). | 61 Mourão-Ferreira, D., y Ferreira, V.:
Dos estudios sobre literatura portuguesa contemporánea. |
| 12 Curto Herrero, F. Fco.:
Los libros españoles de caballerías en el siglo XVI. | 62 Manzano Arjona, M.:
Sistemas intermedios. |
| 14 Valle Rodríguez, C. del:
La obra gramatical de Abraham Ibn Ezra. | 67 Acero Fernández, J. J.:
La teoría de los juegos semánticos. Una presentación. |
| 16 Solís Santos, C.:
El significado teórico de los términos descriptivos. | 68 Ortega López, M.:
El problema de la tierra en el expediente de Ley Agraria. |
| 18 García Montalvo, P.:
La imaginación natural (estudios sobre la literatura fantástica norteamericana). | 70 Martín Zorraquino, M.ª A.:
Construcciones pronominales anómalas. |
| 21 Durán-Lóriga, M.:
El hombre y el diseño industrial. | 71 Fernández Bastarreche, F.:
Sociología del ejército español en el siglo XIX. |
| 32 Acosta Méndez, E.:
Estudios sobre la moral de Epicuro y el Aristóteles esotérico. | 72 García Casanova, J. F.:
La filosofía hegeliana en la España del siglo XIX. |
| 40 Estefanía Alvarez, M.ª del D. N.:
Estructuras de la épica latina. | 73 Meya Llopart, M.:
Procesamiento de datos lingüísticos. Modelo de traducción automática del español al alemán. |
| 53 Herrera Hernández, M.ª T.:
Compendio de la salud humana de Johannes de Ketham. | 75 Artola Gallego, M.:
El modelo constitucional español del siglo XIX. |
| 54 Flaquer Montequí, R.:
Breve introducción a la historia del Señorío de Bultrago. | 77 Almagro-Gorbea, M., y otros:
C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica. |

- 94 Falcón Márquez, T.:
La Catedral de Sevilla.
- 98 Vega Carnuda, S. D.:
J. S. Bach y los sistemas contrapuntísticos.
- 100 Alonso Tapia, J.:
El desorden formal de pensamiento en la esquizofrenia.
- 102 Fuentes Florido, F.:
Rafael Cansinos Assens (novelista, poeta, crítico, ensayista y traductor).
- 110 Pitarch, A. J., y Dalmases Balañá, N.:
El diseño artístico y su influencia en la industria (arte e industria en España desde finales del siglo XVII hasta los inicios del XX).
- 113 Contreras Gay, J.:
Problemática militar en el interior de la península durante el siglo XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio.
- 116 Laguillo Menéndez-Tolosa, R.:
Aspectos de la realeza mítica: el problema de la sucesión en Grecia antigua.
- 117 Janés Nadal, C.:
Vladimir Holan. Poesía.
- 118 Capel Martínez, R. M.:
La mujer española en el mundo del trabajo. 1900-1930.
- 119 Pere Julià:
El formalismo en psicolingüística: Reflexiones metodológicas.
- 126 Mir Curcó, C.:
Elecciones Legislativas en Lérida durante la Restauración y la II República: Geografía del voto.
- 130 Reyes Cano, R.:
Medievalismo y renacentismo en la obra poética de Cristóbal de Castillejo.
- 133 Portela Silva, E.:
La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250).
- 134 Navarro Mauro, C.:
La terapia de pareja según la teoría sistémica.
- 138 Peláez, M. J.:
Las relaciones económicas entre Cataluña e Italia, desde 1472 a 1516, a través de los contratos de seguro marítimo.
- 142 Reyero Hermosilla, C.:
Gregorio Martínez Sierra y su Teatro de Arte.
- 144 Arnau Faidella, C.:
Marginats a la novel·la catalana (1925-1939): Llor i Arbó o la influencia de Dostoevski.
- 148 Franco Arias, F.:
El vocabulario político de algunos peiródicos de México D. F. desde 1930 hasta 1940 (Introducción). Estudio de Lexicología.
- 149 Muñiz Hernández, A.:
El Teatro Lírico del P. Antonio Soler.
- 159 Amigo Espada, L.:
El Léxico del Pentateuco de Constantinopla y la Biblia Medieval Romanecada Judeoespañola.
- 160 Merino Navarro, J. P.:
Hacienda y Marina en Francia. Siglo XVIII.
- 167 Trapero Trapero, M.:
Pervivencia del antiguo teatro medieval castellano: la pastorada leonesa.
- 175 Manzorro Pérez, M.:
Técnicas tradicionales y actuales del grabado.
- 176 Maldonado López, A.:
Terapia de conducta y depresión: un análisis experimental de los modelos conductual y cognitivo.
- 177 Jiménez Gómez, M.^a de la C.:
Aproximación a la Prehistoria de El Hierro.
- 178 Izquierdo Benito, R.:
Precios y salarios en Toledo en el siglo XV (1400-1475).
- 179 Romera Castillo, J.:
La Poesía de Hernando de Acuña.

